DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.115 | Miércoles 2 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2629196

EXTRACTO

KARINA ALEJANDRA FLORES MUÑOZ, Abogada, Notario Suplente de don ANDRES FELIPE RIEUTORD ALVARADO, abogado, Notario Público de la 36º Notaría de Santiago, con oficio en La Concepción Nº 65, piso 2, Providencia, certifico: Que por escritura pública de fecha 6 de marzo de 2025, ante el notario titular Andrés Felipe Rieutord Alvarado, compareció doña Lia Rodriguez Navas, debidamente representada, chilena, casada, medico radiólogo, 36 años de edad, cédula de identidad número 17.085.555-8, domiciliada en calle Suecia 1957, depto., 301, Providencia, este acto viene en rectificar la escritura pública de Modificación y Transformación del tipo jurídico de la sociedad SERVICIOS MÉDICOS RODRÍGUEZ Y NAVAS LIMITADA en SERVICIOS MÉDICOS LIA RODRÍGUEZ Y NAVAS E.I.R.L, otorgada ante Wladimir Alejandro Schramm López, Notario Público de la 49° Notaria de Santiago, con oficio en Calle Amunategui N°73, comuna de Santiago, con fecha 23 de diciembre del año 2024, Repertorio 121.609-2024, extracto inscrito a fojas 11.896 número 4.101 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2025, y publicado en el Diario oficial con fecha 06 de febrero del año 2025, en el sentido de reemplazar en la escritura el nombre de la sociedad objeto de la transformación, donde dice "SERVICIOS MÉDICOS LIA RODRÍGUEZ Y NAVAS E.I.R.L", para todos los efectos, debe decir "SERVICIOS MÉDICOS LIA RODRÍGUEZ NAVAS E.I.R.L", asimismo, reemplazar para todos los efectos, el estado civil de la compareciente doña LÍA RODRÍGUEZ NAVAS, donde dice "soltera", debe decir "casada y separada totalmente de bienes", conforme se indica en la escritura pública de Rectificación de Modificación y Transformación de Empresa Individual de Responsabilidad Limitada de la sociedad SERVICIOS MÉDICOS LIA RODRÍGUEZ NAVAS E.I.R.L, otorgada ante Wladimir Alejandro Schramm López, Notario Público de la 49° Notaria de Santiago, con fecha 23 de diciembre del año 2024. Santiago, 13 de marzo de 2025.-